

21825

**RESOLUCION de 7 de agosto de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1980 y 15 de enero de 1981), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan José Rodríguez Jiménez (DNI 51.896.592).  
Don Fernando Fernández Polanco Fernández de Moreda (documento nacional de identidad 12.179.339).  
Don Jesús Santos López (DNI 12.019.860).  
Don Juan Antonio Trilleros Villaverde (DNI 13.040.145).  
Don Francisco S. Díaz Rodríguez (DNI 41.765.612).  
Don Gervasio Antorrena Alvarez (DNI 34.577.545).  
Don José Berrueta Jiménez (DNI 9.668.644).  
Don José Mario Díaz Fernández (DNI 71.612.480).  
Don Juan Manuel Lema Rodicio (DNI 33.192.280).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 27 de junio pasado, don Joaquín Moreno Clavel (documento nacional de identidad 22.149.837).

Tercero.—Declarar definitivamente excluido a don José Miguel Blasco Arias (DNI 41.888.125), por no reunir la condición de Profesor adjunto de Universidad, según dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21826

**RESOLUCION de 7 de agosto de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III «Matemáticas III» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1980), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III «Matemáticas III» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Teniendo en cuenta que, alguno de los aspirantes que figuraba en dicha relación como admitido, no reúne el requisito de ser Profesor adjunto de Universidad, de acuerdo con el informe emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento, de fecha 22 de octubre pasado, por no haberse cumplido todos los requisitos señalados en el artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Idefonso Díaz Díaz (DNI 3.778.502).  
Don Carlos Fernández Pérez (DNI 9.982.675).  
Don José Julián Puy Huarte (DNI 15.604.265).  
Don Jaime Puig-Pey Echebeste (DNI 14.891.006).  
Don Juan Antonio Cano Caravaca (DNI 853.480).  
Don Manuel Arrate Peña (DNI 13.642.732).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 17 de junio de 1980:

Don Fernando Saiz Zaldo (DNI 71.241.047).  
Don Luis López Corral (DNI 16.494.078).  
Don Nadal Batle Nicoláu (DNI 41.344.229).  
Don Celso Martínez Carracedo (DNI 22.405.517).

Tercero.—Declarar definitivamente excluido por no haber cumplido todos los requisitos señalados en el artículo 36 de

la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, según dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento de fecha 22 de octubre de 1980 a don Emilio Garbayo Martínez (documento nacional de identidad 348.195).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21827

**RESOLUCION de 7 de agosto de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao y Complutense de Madrid.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio de 1980), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao y Complutense de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan Carlos Prieto Villapún (DNI 51.312.511).  
Doña Josefa L. Segovia Parra (DNI 26.416.422).  
Don Angel María Relimpio Ferrer (DNI 27.940.768).  
Don Fernando Climent Romeo (DNI 37.614.115).  
Don Juan Carmelo Gómez Fernández (DNI 22.413.565).  
Don José Gregorio Gavilanes Franco (DNI 2.691.453).  
Don Juan López Barea (DNI 30.046.004).  
Don Jesús Soledad López Zabalza (DNI 15.770.465).  
Doña María Concepción Martín Mateo (DNI 12.004.172).  
Doña Concepción Abad Mazzarri (DNI 781.923).  
Doña Montserrat Pinilla Barrau (DNI 28.222.615).  
Don Pedro Calvo Fernández (DNI 70.930.024).  
Don Angel Reglero Chillón (DNI 11.685.875).  
Don Fernando Moreno Sanz (DNI 1.371.152).  
Don Alberto Machado Quintana (DNI 23.589.559).  
Don Carlos Gómez-Moreno Calera (DNI 24.058.908).  
Doña Sofía Ramos González (DNI 7.771.988).  
Don Cecilio Giménez Martín (DNI 24.049.547).  
Don Juan Aguilar Piera (DNI 38.022.691).  
Don Jacobo Cárdenas Torres (DNI 29.314.781).  
Don Roberto Arche Rey (DNI 50.523.791).  
Don Julián Perera González (DNI 127.179).  
Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (DNI 15.670.971).  
Don José Castro Pérez (DNI 34.577.087).  
Don José Luis Iborra Pastor (DNI 21.311.757).  
Don Rafael José Manso Martínez (DNI 50.393.624).  
Doña María Teresa Miras Portugal (DNI 33.183.869).  
Doña María Rosa Sagarra Conde (DNI 37.949.230).  
Don Manuel Benito de las Heras (DNI 25.288.915).  
Don Francisco J. Moreno Muñoz (DNI 25.891.768).  
Don Joan Josep Guinovart Cirera (DNI 39.629.191).  
Don José María Culebras Poza (DNI 1.054.827).  
Doña María Dolores Suárez Ortega (DNI 25.890.054).  
Don Manuel José López Pérez (DNI 235.010).  
Don Carlos José Martínez Hondurilla (DNI 50.137.773).  
Don Félix María Goñi Urcelay (DNI 15.232.184).  
Don Juan Luis Serra Ferrer (DNI 15.880.376).  
Don Pedro M. Sánchez Lazo (DNI 75.308.736).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21828

**RESOLUCION de 7 de agosto de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades Complutense de Madrid y Sevilla.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio

de 1980), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidades Complutense de Madrid y Sevilla, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan Carlos Prieto Villapún (DNI 51.312.511).  
 Don Fernando Climent Romeo (DNI 37.614.115).  
 Don Julián Perera González (DNI 127.179).  
 Don Angel María Relimpio Ferrer (DNI 27.940.768).  
 Don Juan Carmelo Gómez Fernández (DNI 22.413.565).  
 Don José Gregorio Gavilanes Franco (DNI 2.691.453).  
 Doña Montserrat Pinilla Barrau (DNI 28.222.615).  
 Don Fedro Calvo Fernández (DNI 70.930.024).  
 Don Jesús Soledad López Zabalza (DNI 15.770.465).  
 Don Juan López Barea (DNI 30.046.004).  
 Doña María Concepción Martín Mateo (DNI 12.004.172).  
 Don Alberto Machado Quintana (DNI 23.569.559).  
 Don Fernando Moreno Sanz (DNI 1.371.152).  
 Don Angel Reglero Chillón (DNI 11.385.675).  
 Doña Sofía Ramos González (DNI 7.771.988).  
 Don Cecilio Giménez Martín (DNI 24.049.547).  
 Don Carlos Gómez-Moreno Calera (DNI 24.058.808).  
 Don Juan Aguilar Píera (DNI 38.022.691).  
 Don Jacobo Cárdenas Torres (DNI 29.314.781).  
 Don Roberto Arche Rey (DNI 50.523.791).  
 Don José Castro Pérez (DNI 34.577.087).  
 Doña Evangelina Palacios Alaiz (DNI 12.624.841).  
 Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (DNI 15.670.971).  
 Don José Luis Iborra Pastor (DNI 21.311.757).  
 Don Juan Luis Serra Ferrer (DNI 15.880.375).  
 Don Francisco J. Moreno Muñoz (DNI 25.891.768).  
 Don Angel Giménez Solves (DNI 2.120.982).  
 Don Carlos José Martínez Hondurilla (DNI 50.137.773).  
 Don Manuel Benito de las Heras (DNI 25.288.915).  
 Doña María Rosa Sagarra Conde (DNI 37.949.230).  
 Doña María Roser Cusso Fresquet (DNI 46.302.107).  
 Don Joan Josep Guinovart Cirera (DNI 39.629.191).  
 Don Rafael José Manso Martínez (DNI 50.393.624).  
 Doña María Teresa Miras Portugal (DNI 33.183.869).  
 Don José María Culebrad Poza (DNI 1.054.827).  
 Doña María Dolores Suárez Ortega (DNI 25.890.054).  
 Don Manuel José López Pérez (DNI 235.010).  
 Doña Josefía L. Segovia Parra (DNI 26.416.422).  
 Don Pedro M. Sánchez Lazo (DNI 75.308.736).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 6 de junio de 1980, don Eduardo Salsas Leroy (documento nacional de identidad 37.612.939).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**21829** RESOLUCION de 10 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio):

Don Emilio Octavio de Toledo y Ubieta, titular de la misma disciplina.

Don Antonio García-Pablos de Molina, titular de la misma disciplina.

«Física Médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio):

Don Eliseo Vaño Carruana, titular de la misma disciplina.

«Historia Media Universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio):

Don Ermelindo Portela Silva, titular de la misma disciplina.

«Radiología y Medicina Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio):

Don José Luis Genovés García, titular de la misma disciplina.

«Economía de la Empresa» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Convocado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio):

Don Daniel Villalba Vila, titular de la misma disciplina.

Don José Antonio Domínguez Machuca, titular de la misma disciplina.

Don José Vicente Puig Andréu, titular de la misma disciplina.

Don Enrique Genesca Garrigosa, titular de la misma disciplina.

Don Ramón María Arana Gondra, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## M<sup>o</sup> DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**21830** RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se convoca oposición para la provisión de plazas de la Escala de Asesores Actuariales del Cuerpo de Asesores.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 172, del 20),

Esta Dirección General ha resuelto convocar pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala de Asesores Actuariales del Cuerpo de Asesores, de la Administración de la Seguridad Social, con sujeción a las siguientes normas:

### 1. Normas generales.

1.1. Se convocan seis plazas de la Escala de Asesores Actuariales del Cuerpo de Asesores de la Administración de la Seguridad Social, con destino a los Servicios Centrales de los Institutos Nacionales de la Salud, de la Seguridad Social, de Servicios Sociales y Tesorería General de la Seguridad Social, con la siguiente distribución:

1.1.1. Tres plazas para el turno libre.

1.1.2. Tres plazas para el turno de reserva a que se refiere el apartado 2 del artículo 5.º de la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981.

1.2. Las vacantes sin cubrir el turno restringido se acumularán a las del turno libre.

1.3. Las plazas estarán dotadas con el sueldo inicial, pagas extraordinarias y complementos establecidos para el personal comprendido dentro del ámbito de aplicación del vigente Estatuto de Personal de Mutuo Laboral, aprobado por Orden de 30 de marzo de 1977, en las cuantías fijadas presupuestariamente para cada ejercicio.

1.4. Las bases de la oposición serán las establecidas en la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 y las fijadas en la presente resolución.

En lo no dispuesto en la normativa anteriormente citada, se estará a lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

### 2. Requisitos de los aspirantes.

Para ser admitido a la práctica de la oposición será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. Tener la nacionalidad española.

2.2. Ser mayor de edad el día en que se termine el plazo de presentación de solicitudes.

2.3. Estar en posesión del título de Actuario de Seguros o de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad Actuarial o rama Actuarial y de la Empresa Financiera, o en condición de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

2.4. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.